



CONVOCATORIA IV PREMIO DE FOTOPERIODISMO 'JESÚS MORENO'

La Asociación de Periodistas de Albacete (APAB) convoca la **IV Edición del Premio de Fotoperiodismo 'Jesús Moreno' a la mejor fotografía de 2024**. El objetivo es reconocer el trabajo de los y las profesionales que desarrollan su labor en el campo del fotoperiodismo, en medios de comunicación de ámbito local o provincial de toda España.

BASES DEL CONCURSO

- La convocatoria está abierta a cualquier profesional del ámbito del fotoperiodismo que publique su trabajo en **medios de comunicación de ámbito local o provincial de cualquier punto del territorio español**.
- Aquellas personas que hayan sido ganadoras del Premio Jesús Moreno de Fotoperiodismo en anteriores convocatorias no podrán presentarse nuevamente al concurso hasta **pasadas tres ediciones desde que se les concedió el premio**.
- El premio 'Jesús Moreno', patrocinado por el **Ayuntamiento de Albacete**, está **dotado con 2.000 euros**.
- Los trabajos deberán presentarse en la web **<https://albacetepressphoto.es>** en el área y formulario creado a tal efecto **hasta el 3 de marzo de 2025**. Las fotografías que se presenten al premio deberán ajustarse al siguiente formato:
 - Las fotos podrán ser en **color o blanco y negro**.
 - Deberán ser enviadas en formato **JPG de alta calidad**.
 - Cada foto deberá tener un **tamaño mínimo de 30 cm. y máximo de 50 cm.** en el mayor de sus lados y un tamaño de archivo inferior a 8 megabytes.
 - Las fotografías irán acompañadas de los siguientes datos: Nombre, apellidos y DNI del autor o autora, título; fecha de realización; lugar, localidad y provincia donde fue tomada la foto, pie de foto explicativo de la imagen y



medio de comunicación al que esté vinculado su autor o autora o que haya publicado las imágenes presentadas.

- Las fotografías deberán ir acompañadas de un **documento PDF con captura del medio publicado** y el **enlace a la publicación** en el caso de los medios digitales.
- Las fotografías **no podrán ser alteradas electrónicamente**, ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán correcciones de color, luminosidad y enfoque, así como pixelados en caso de que sea necesario preservar la identidad de quien aparezca en la imagen.
- Junto a los trabajos se deberá adjuntar archivo PDF con un **breve currículum profesional** donde se detallarán nombre, apellidos, dirección, email y teléfono del autor o autora.
- Cada aspirante **no podrá presentar más de dos fotografías** en cada edición y deberá hacerlo en participaciones separadas.
- Las personas participantes deberán **ostentar la autoría de las fotografías y los derechos de autor sobre la imagen**. En el caso de no tener los derechos de explotación, asumirán, con el mero acto de participar, la responsabilidad de autorizar la difusión y utilización de la fotografía, sin restricciones, a la Asociación de Periodistas de Albacete.
- Las fotografías deben haberse publicado en un **medio de comunicación de carácter local o provincial en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**, circunstancia ésta que deberá ser acreditada.
- Los trabajos serán sometidos a la consideración de un **jurado profesional elegido por la Junta Directiva de la APAB**, cuya composición se hará pública con antelación suficiente a la fecha del fallo correspondiente. El jurado estará formado por dos personas de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de Albacete que ostentarán la presidencia y secretaría; el ganador o ganadora del Premio de Fotoperiodismo del año anterior (si lo hubiera); y profesionales de la fotografía y la

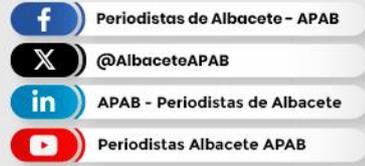


imagen, que valorarán la calidad técnica, creatividad, expresividad, valor informativo y calidad artística.

- El jurado podrá declarar desierto el Premio si considera que ninguno de los trabajos reúne los méritos suficientes y también podrá otorgar Menciones Especiales, sin dotación económica, a los trabajos candidatos que no hayan obtenido el premio y votos particulares.
- Los y las aspirantes **autorizan a la APAB la difusión de los trabajos** para necesidades específicas como exposiciones, publicaciones divulgativas, etcétera. La organización, por tanto, se reserva el derecho a publicar el trabajo premiado.
- El premio se entregará en un acto público organizado por la Asociación de Periodistas de Albacete el próximo **sábado 26 de abril**, y el ganador o ganadora se compromete a recogerlo personalmente, salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas.
- El plagio estará penado con la descalificación automática del profesional y, dependiendo de su gravedad, no podrá volver a participar.
- Las circunstancias no previstas en estas bases serán resueltas, según criterio de la entidad organizadora o del jurado.
- La participación en esta edición supondrá la aceptación de todas y cada una de estas bases.



ASOCIACIÓN DE
PERIODISTAS
DE ALBACETE



✉ albacete@fape.es periodistasdealbacete.com

www.periodistasdealbacete.com